TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

NOTIFICACIÓN POR AVISO No 42:

ASUNTO: (Solicitud de información relacionada con las razones por las cuales su portafolio fue rechazado)

REFERENCIA:

NOMBRE PETICIONARIO	No RADICADO	No RADICADO RESPUESTA	MOTIVO DE NO ENTREGA AL PETICIONARIO
JULIAN ENRIQUE VIDES RANGEL	R-2017-022841 R-2017-022840	E-2017-018106	EL PETICIONARIO NO REGISTRA DIRECCIÓN FÍSICA, EL CORREO ELECTRÓNICO REGISTRADO EN LA PETICIÓN REBOTA Y EL SEÑOR MANIFIESTA QUE DICHO CORREO NO ES EL DE EL, RAZONES POR LAS CUALES NO ES POSIBLE SU ENVÍO. CON EL PROPÓSITO DE NOTIFICAR AL PETICIONARIO LA RESPUESTA A SU SOLICITUD SE REQUIERE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO.

La Secretaría General publica la presente notificación por aviso en cumplimiento del Artículo 69 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – Ley 1437 de 2011, teniendo en cuenta que, el oficio de respuesta a la petición referenciada, no pudo ser entregado por el Fondo Adaptación por los motivos señalados en precedencia.

A continuación se inserta la respuesta dada al petente:

Cordial saludo,

El Fondo Adaptación ha recibido el documento de la referencia, mediante la cual manifiesta "*...Me gustaría saber por qué mi portafolio a Fondo Adaptación"* y "*...porque mi portafolio fue rechazado...".*

Teniendo en cuenta lo anterior, en virtud del Artículo 17 de la Ley 1755 de 2015 *"Peticiones incompletas y desistimiento tácito"* y con el propósito de atender clara, oportunamente y de fondo su solicitud, por medio del presente solicitamos su amable colaboración para que sea ampliada la información que requiere, indicándonos que portafolio presentó al Fondo Adaptación y el medio por el cual le informaron que había sido rechazado.

Quedamos atentos a su pronta respuesta

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Cordial saludo,

NEIFIS ISABEL ARAUJO LUQUEZ
Secretaría General
Fondo Adaptación

Proyectó: Alejandra Silva Bayona – Profesional I / Equipo de Servicio al Ciudadano

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

La presente notificación por aviso, se fija por el término de (05) días en lugar visible al Público, en el piso 8 de la torre B, del Edificio Carrera Séptima, ubicado en la Carrera 7 No 71 – 52 de Bogotá, a las 8:00 a.m. del día 18 de septiembre de 2017 y en la Página Web del Fondo Adaptación.

Firma:
Cargo: Secretaria General

Preparó: Alejandra Silva - Profesional I Equipo Administrativo / Sección Atención al Ciudadano